

PRESENTACION DE LA REVISTA

Dos antecedentes importantes han influido para que el nacimiento de esta Revista se lleve a cabo con el apoyo y empeño de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

En primer término, hemos de señalar la implantación de un Nuevo Currículum en nuestra Facultad, currículum que ha pretendido no una simplista ordenación de materias en cinco años, sino una reorganización estructural y sistemática de la metodología utilizada para la enseñanza del Derecho en nuestro país. Se han dejado de lado, así, los viejos métodos de enseñanza magistral para dar paso a un Currículum con énfasis en la investigación y en la práctica y que busca dotar al futuro abogado de las destrezas de que evidentemente carecía al egresarse de la Universidad.

En segundo lugar, influyó también la manifiesta y total ausencia de proyección por parte del estudiante de Derecho, que en este sentido había abandonado un importante campo de trabajo desde el cual puede hacer relevantes aportaciones para el país, como ciudadano comprometido y factor decisivo de desarrollo y de cambio.

El fruto del Nuevo Currículum, desde su inicio hasta ahora, puede traducirse en la realización de investigaciones en las diversas disciplinas jurídicas, que se han caracterizado muchas veces por su rigor científico y profundidad de análisis. Sin embargo, esas investigaciones se veían destinadas a ocupar un olvidado lugar en la biblioteca del profesor, o, a lo sumo, en la de nuestra casa. No era posible su divulgación ni su aprovechamiento por parte de los demás estudiantes.

La materia prima sin explotar la teníamos a nuestro alcance, pero ello no era suficiente, se requería además la voluntad y el temple necesario para llevar a cabo lo que hoy orgullosamente podemos presentar a Ustedes. Y hacia ese fin se dedicaron nuestros compañeros Claudio Donato y Maris Stella Fernández, a quienes es justo reconocer públicamente la dedicación y el esfuerzo realizado.

La situación económica por la que atravesamos hizo más difícil aún el trabajo, la Revista es una inversión costosa para nuestra Asociación y sólo con el apoyo y acogida que Ustedes han sabido darles es que es hoy una realidad.

Será, esta Revista, un estímulo para el estudiante y para el profesor, quienes en conjunto han dado lugar a las Investigaciones que aquí se divulgan y que servirán como material didáctico de las diferentes cátedras.

También, será un medio eficaz para que desde nuestra Facultad broten nuevas ideas que desarrollen y perfeccionen instituciones jurídicas y políticas, que requieren de la perspectiva de una nueva generación obligada a demostrar su capacidad para dar respuesta a las nuevas exigencias que la sociedad le demanda.

El material seleccionado ha sido obtenido con la recomendación de las Cátedras y los profesores bajo cuyo cargo ha sido elaborada la investigación, con el fin de dar a la Revista la seriedad y garantía de calidad que Ustedes se merecen.

Quisiera, para finalizar, hacer un llamado a los estudiantes con el propósito de que se dedique más tiempo y esfuerzo a la investigación y poder, así, contar cada día más con mayores y mejores aportes para la Revista.

Esta Revista, que Ustedes tienen en sus manos, es uno de los logros más grandes alcanzados por el estudiantado de Derecho; sólo con su ayuda podemos preservarlo,

*Francisco Chacón G.
Presidente A.E.D.*